

# **Anuncian investigación penal por minería ilegal y ecocidio en Amazonas**

La justicia de Venezuela iniciará una investigación por prácticas de minería ilegal y ecocidio en el Parque Nacional Yapacana, en el estado Amazonas.

La información fue difundida por el comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), G/J Domingo Hernández Lárez.

El inicio de las investigaciones por parte de la Fiscalía podría desembocar en la determinación de responsabilidades penales individuales y colectivas.

La “búsqueda individual y el establecimiento de responsabilidades penales de los autores o autoras de ecocidio y mantendrá el despliegue activo junto a los Organismos de Seguridad Ciudadana competentes y Fiscalía del Ministerio Público”, indicó Hernández Lárez.

Desde el Ministerio Público no se han pronunciado respecto a esta acción, sin embargo, ya iniciaron varios procesos judiciales contra algunas personas involucradas en actividades similares en los estados Bolívar y Amazonas.

## **Sigue el “desmantelamiento de estructuras depredadoras” en Yapacana**

A la par del anuncio de las investigaciones, el comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, G/J Hernández Lárez, informó que las operaciones militares en el cerro Yapacana continúan.

El despliegue militar, denominado Operación Autana, continuará para seguir desalojando a los “mineros ilegales”, aseguró Hernández Lárez.

Sobre las actuaciones de los militares, Hernández Lárez aseguró que se realizan “respetando de manera privilegiada y preferente la vida de las personas”.

Las operaciones militares han sido muy cuestionadas. El pasado 14 de septiembre, circularon a través de las redes sociales imágenes y videos de heridos y fallecidos en medio de una arremetida militar.

De acuerdo con la ONG SOS Orinoco, dichas operaciones militares dejaron 10 personas muertas y 17 heridas.

Con información de La Nación